Ambetter from WellCare of New Jersey
Gold 1008: Limited Cost Sharing Plan Variation

Cobertura para: Individual/Familiar | Tipo de plan: EPO

El Resumen de beneficios y cobertura (SBC) lo ayudará a escoger un plan de salud. El SBC muestra cómo usted y el plan compartirían los costos de los servicios de atención médica cubiertos. NOTA: La información sobre el costo de este plan (denominado prima) se proporcionará por separado. Este es solo un resumen. Para obtener más información sobre su cobertura u obtener una copia de los términos completos de la cobertura, https://ambetter-es.wellcarenewjersey.com/2023-brochures.html o llamar al 1-844-606-1926 (TTY 711). Para ver las definiciones de términos frecuentes, como cantidad permitida, facturación de saldo, coseguro, copago, deducible, proveedor u otros términos subrayados, consulte el glosario. Puede consultar el glosario en https://www.healthcare.gov/sbc-glossary o llamar al 1-844-606-1926 (TTY 711) para pedir una copia.

Preguntas importantes	Respuestas	Por qué es importante:
¿Cuánto es el deducible total?	$0 con Proveedores de Atención de la Salud Indígena (Indian Health Care Providers; IHCP) o con una remisión de un IHCP a uno que no es IHCP; $1,750 por individuo y $3,500 por familia.	En general, debe pagar todos los costos de los proveedores hasta la cantidad deducible antes de que este plan comience a pagar. Si tiene otros familiares en el plan, cada familiar debe satisfacer su propio deducible individual hasta que la cantidad total de gastos deducibles pagados por todos los familiares satisfagan el deducible familiar total.
¿Hay servicios cubiertos antes de alcanzar su deducible?	Sí. Visitas al consultorio para servicios de atención preventiva, atención primaria, especialista y de atención de urgencia, exámenes de la vista y anteojos para niños, análisis de laboratorio, rayos X, medicamentos genéricos cubiertos antes de que llegue a su deducible.	Este plan cubre algunos productos y servicios aunque aún no haya alcanzado la cantidad del deducible. Sin embargo, se podría aplicar un copago o un coseguro. Por ejemplo, este plan cubre ciertos servicios preventivos sin costos compartidos antes de que alcance su deducible. Consulte una lista de servicios preventivos cubiertos en https://www.healthcare.gov/coverage/preventive-care-benefits/
¿Hay otros deducibles para servicios específicos?	No.	No debe pagar deducibles por servicios específicos.
¿Cuánto es el límite de gastos de bolsillo para este plan?	Para proveedores de la red, $8,600 por individuo y $17,200 por familia. No es aplicable a los proveedores fuera de la red.	El límite de gastos de bolsillo es lo máximo que puede pagar en un año por servicios cubiertos. Si tiene otros familiares en este plan, ellos tienen que satisfacer sus propios límite de gastos de bolsillo hasta que se haya satisfecho el límite de gastos de bolsillo familiar total.
¿Qué es lo que no está incluido en el límite de gastos de bolsillo?	Primas, facturación de saldo, y atención médica que este plan no cubre.	Aunque pague estos gastos, no cuentan para el límite de gastos del bolsillo.

¿Pagará menos si acude a un proveedor dentro de la red?	Sí. https://ambetter.wellcarenewjersey.com/findadoc o llame al 1-844-606-1926 (TTY 711) para una lista de proveedores de la red.	Este plan utiliza una red de proveedores. Pagará menos sí usa un proveedor que esté incluido en la red del plan. Pagará más sí acude a un proveedor fuera de la red, y es posible que reciba una factura de un proveedor por la diferencia entre el cargo del proveedor y lo que su plan paga (facturación de saldo). Tenga en cuenta que su proveedor dentro de la red puede usar un proveedor fuera de la red para algunos servicios (como análisis de laboratorio). Consulte con su proveedor antes de recibir los servicios.
¿Necesita una derivación para atenderse con un especialista?	No.	Puede ver al especialista que usted elija sin una derivación.

Todos los **copagos** y el **coseguro** que se muestran en este cuadro se aplican después de alcanzar su **deducible**, sí se aplica uno.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
Si acude al consultorio o clínica del proveedor	Consulta con su médico de atención primaria para tratar una afección o lesión	Sin Cargo	Sin cargo; deducible no se aplica	No cubierto	Las visitas de atención virtual sin límite recibidas de Telesalud de Ambetter están cubiertas sin ningún cargo, los proveedores están cubiertos en su totalidad, los deducibles no se aplican. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Consulta con un especialista	Sin Cargo	$50 Copago / visita; deducible no se aplica	No cubierto	Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Atención preventiva/ evaluación/vacunas	Sin Cargo	Sin cargo; deducible no se aplica	No cubierto	Puede que tenga que pagar por servicios que no son preventivos. Pregunte a su proveedor si los servicios necesarios son preventivos. Luego verifique por lo que su plan pagará. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si se realiza un examen	Exámenes de diagnóstico (radiografías, análisis de sangre)	Sin Cargo	$20 Copago / prueba; deducible no se aplica para laboratorio y servicios profesionales $50 Copago / prueba; deducible no se aplica para rayos X e imágenes de diagnóstico 20% Coseguro para servicios de laboratorio y profesionales e imágenes de diagnóstico y rayos X en otros lugares de servicio	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Otros lugares pueden incluir Hospital, Sala de emergencias o Centro ambulatorio. El no obtener autorización previa para un servicio que requiere autorización previa resultará en la denegación de los beneficios. Consulte su póliza para obtener más detalles. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Diagnóstico por imágenes (tomografía computarizada/ tomografía por emisión de positrones, imágenes por resonancia magnética)	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
Si necesita un medicamento para tratar su enfermedad o condición médica. Hay más información disponible sobre la **cobertura de medicamentos con receta médica** en **https://ambetter.wellcarenewjersey.com/2023formulary**.	Medicamentos genéricos	Sin Cargo	Al por menor: Copago de $9.40. Se aplica un máximo de $150.	No cubierto	Es posible que se requiera la autorización previa. Los medicamentos recetados se suministran hasta por 30 días en los establecimientos de venta al por menor y hasta por 90 días a través de pedidos por correo. Los pedidos por correo están sujetos a un costo compartido de 3 veces la cantidad de venta al por menor. La cantidad máxima de deducible, copago o coseguro que una persona cubierta tiene que pagar por un suministro de receta para 30 días es $150 y la cantidad máxima por un suministro de pedido por correo para 90 días es $450. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Medicamentos de marca preferidos	Sin Cargo	Al por menor: 30% de coaseguro. Se aplica un máximo de $150 independientemente de si se cubre el deducible.	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Los medicamentos con receta se proporcionan hasta por 30 días al por menor y hasta por 90 días por pedidos por correo. Los pedidos por correo están sujetos a una cantidad de costo compartido de 3x del precio de venta al por menor. La cantidad máxima de deducible, copago o coseguro que una persona cubierta tiene que pagar por un suministro de receta para 30 días es $150 y la cantidad máxima por un suministro de pedido por correo para 90 días es $450. Sí un Proveedor de Atención de la Salud
	Medicamentos de marca no preferidos	Sin Cargo	Al por menor: 30% de coaseguro. Se aplica un máximo de $150 independientemente de si se cubre el deducible.	No cubierto	

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Medicamentos de especialidad	Sin Cargo	Al por menor: 30% de coaseguro. Se aplica un máximo de $150 independientemente de si se cubre el deducible.	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Los medicamentos con receta se proporcionan hasta 30 días al por menor y hasta 30 días por pedidos por correo. La cantidad máxima de deducible, copago o coseguro que una persona cubierta tiene que pagar por un suministro de receta para 30 días es $150. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si le hacen una cirugía ambulatoria	Tarifa del centro (p. ej., centro de cirugía ambulatoria)	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Tarifas del médico/cirujano	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
Si necesita atención médica inmediata	Atención en la Sala de Emergencias	Sin Cargo	20% Coseguro	20% Coseguro	Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Transporte médico de emergencia	Sin Cargo	20% Coseguro	20% Coseguro	Con cobertura ilimitada. Nota: El transporte de emergencia no requiere autorización previa; sin embargo, todo el transporte que no es de emergencia requiere autorización previa. Si recibe el servicio de un proveedor de transportes en ambulancia por tierra o agua que está fuera de la red, puede ser que se le cobre un saldo. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Atención de urgencia	Sin Cargo	$75 Copago / visita; deducible no se aplica	$75 Copago / visita; deducible no se aplica	Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si necesita hospitalización	Tarifa del centro (p. ej., habitación del hospital)	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Tarifas del médico/cirujano	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si necesita servicios de salud mental, salud conductual o de abuso de sustancias	Servicios para pacientes ambulatorios	Sin Cargo	Sin cargo; deducible no se aplica; Sin cargo; deducible no se aplica para los demás servicios como paciente ambulatorio	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. (PCP y otras visitas de médico no requieren autorización previa). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios para pacientes hospitalizados	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si está embarazada	Visitas al consultorio	Sin Cargo	Sin cargo; deducible no se aplica	No cubierto	No se requiere Autorización previa para entregas dentro del marco de tiempo estándar según las normas federales, pero se puede requerir para otros servicios. El costo compartido no aplica a servicios preventivos, tales como evaluaciones de rutina prenatales y posnatales. Dependiendo del tipo de servicios, puede que aplique un coseguro, deducible o copago. La atención por maternidad puede incluir las pruebas y servicios descritos en otro sitio en el SBC (por ej. ecografía). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios profesionales para el nacimiento y el parto	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Los costos compartidos no aplican para servicios preventivos. Dependiendo del tipo de servicios, puede que aplique un copago, coseguro o deducible. La atención por maternidad puede incluir las pruebas y servicios descritos en otro sitio en el SBC (por ej. ecografía). Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	
Si necesita servicios de recuperación o tiene otras necesidades especiales de salud	Atención médica en el hogar	Sin Cargo	$50 Copago / visita; deducible no se aplica	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios de rehabilitación	Sin Cargo	Paciente ambulatorio(a): $35 Copago / visita; deducible no se aplica Paciente hospitalizado(a): 20% Coseguro	No cubierto	Paciente ambulatorio(a): Puede que sea necesaria una autorización previa. Los servicios ambulatorios de rehabilitación están limitados a 30 visitas al año por terapia (terapia ocupacional, terapia física y terapia del habla). Nota: Los límites no aplican cuando se proporcionan para un diagnóstico de trastornos de salud mental/de uso de substancias. Nota: Los límites no aplican cuando se proporcionan para un

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					diagnóstico de trastornos de salud mental/de uso de substancias. Paciente hospitalizado(a): Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios de habilitación	Sin Cargo	Paciente ambulatorio(a): $35 Copago / visita; deducible no se aplica Paciente hospitalizado(a): 20% Coseguro	No cubierto	Paciente ambulatorio(a): Podría requerirse autorización previa. Los servicios de rehabilitación en consulta externa se limitan a 30 visitas al año por terapia (terapia ocupacional, fisioterapia, terapia cognitiva y del habla). Nota: Los límites no se aplican al suministrarse para un diagnóstico de trastorno de salud mental/consumo de sustancias. Paciente hospitalizado(a): Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Atención de enfermería especializada	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Equipo médico duradero	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un

Circunstancia médica común	Servicios que podría necesitar	Lo que usted pagará			Limitaciones, excepciones y otra información importante
		Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) (Usted paga la menor cantidad)	Proveedor en la red No-IHCP (Pagará más)	Proveedor fuera de la red No-IHCP (Pagará más que con cualquier otro proveedor)	
					Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Servicios en un programa de cuidados paliativos	Sin Cargo	20% Coseguro	No cubierto	Puede que sea necesaria una autorización previa. Cubierto sin límite. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
Si su hijo necesita servicios dentales o de la vista	Examen de la vista para niños	Sin Cargo	Sin costo; deducible no se aplica	No están cubiertos	Limitado a 1 visita al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Anteojos para niños	Sin Cargo	Sin costo; deducible no se aplica	No están cubiertos	Limitado a 1 artículo al año. Sí un Proveedor de Atención de la Salud Indígena (IHCP) le remite a un proveedor que no es IHCP, se renuncia a los costos compartidos.
	Control dental para niños	Sin Cargo	No están cubiertos	No están cubiertos	-----Ninguno-----

Servicios excluidos y otros servicios cubiertos:

Servicios que su Plan, por lo general, NO cubre (consulte la póliza o documento del plan para obtener más información y una lista de otros servicios excluidos).

- Atención a largo plazo (La atención aguda a largo plazo es un beneficio cubierto. La atención de enfermería a largo plazo/Atención asistencial no es un beneficio cubierto.)
- Atención de la vista de rutina (Adulto)
- Atención dental
- Cirugía estética
- Cuidado que no es de emergencia al viajar fuera de Estado Unidos
- Programas de pérdida de peso

Otros servicios cubiertos (es posible que se apliquen limitaciones a estos servicios. Esta no es una lista completa. Consulte el documento del plan).

- Aborto
- Acupuntura (La acupuntura está cubierta cuando se usa como alternativa a la anestesia.)
- Audífonos (Limitado a 1 al año cada 2 años para afiliados de 0 a 15 años.)
- Cirugía bariátrica
- Cuidado quiropráctico (Limitado a 30 visitas al año.)
- Cuidado rutinario de los pies
- Servicio de enfermería privada (Solamente cubierto como parte de un plan de atención de la salud en el hogar.)
- Tratamiento de la infertilidad (La cobertura incluye la inseminación artificial y dosis, duración de tratamiento y ciclos de terapia estándares de los medicamentos con receta usados para estimular la ovulación en la inseminación artificial o concepción no asistida..)

Su derecho a continuar con la cobertura: Hay organismos que pueden ayudarlo si quiere mantener la cobertura después de que esta finalice. La información de contacto de esos organismos es: Ambetter from WellCare of New Jersey a 1-844-606-1926 (TTY 711); 550 Broad St Newark, New Jersey 07102. Department of Labor's Employee Benefits Security Administration at 1-866-444-EBSA (3272); Office of Personnel Management Multi State Plan Program at https://www.opm.gov/healthcare-insurance/multi-state-plan-program/external-review/. Es posible que haya otras opciones de cobertura disponibles para usted, como contratar una cobertura de seguro individual a través del Mercado de Seguros Médicos. Para obtener más información sobre el Mercado, visite www.HealthCare.gov o llame al 1-800-318-2596.

Su derecho a presentar una queja o una apelación: Hay organismos que pueden ayudarlo si tiene una queja contra su plan por la denegación de una reclamación. Esta queja se denomina queja formal o apelación. Para obtener más información sobre sus derechos, consulte la explicación de beneficios que recibirá por dicha reclamación médica. Los documentos de su plan también dan toda la información para presentar una reclamación, una apelación o una queja formal por cualquier motivo a su plan. Para obtener más información sobre sus derechos, sobre este aviso o si necesita ayuda, comuníquese con: 550 Broad St Newark, New Jersey 07102 Además un programa de ayuda al consumidor le puede ayudar a presentar su apelación. Póngase en contacto 800-446-7467

¿Este plan proporciona cobertura esencial mínima? **Sí**

La cobertura esencial mínima generalmente incluye planes, seguros médicos disponibles a través del Mercado u otras pólizas de mercado individuales, Medicare, Medicaid, CHIP, TRICARE y otras coberturas específicas. Si usted es elegible para determinados tipos de cobertura esencial mínima, tal vez no sea elegible para el crédito fiscal para primas del plan.

¿Cumple este plan el valor mínimo estándar? **No Corresponde**

Si su plan no cumple con el valor mínimo estándar, es posible que cumpla con los requisitos para recibir un crédito fiscal para primas del plan que lo ayudará a pagar un plan en el Mercado.

Servicio de acceso a idiomas:

Spanish (Español): Para obtener asistencia en Español, llame al 1-844-606-1926 (TTY 711).
Tagalog (Tagalog): Kung kailangan ninyo ang tulong sa Tagalog tumawag sa 1-844-606-1926 (TTY 711).

Chinese (中文): 如果需要中文的帮助，请拨打这个号码 1-844-606-1926 (TTY 711).
Navajo (Dine): Dinek'ehgo shika at'ohwol ninisingo, kwiijigo holne' 1-844-606-1926 (TTY 711).

Para ver ejemplos de cómo este plan podría cubrir los costos de una situación médica de ejemplo, consulte la siguiente sección.

Acerca de estos ejemplos de cobertura:

Esta no es una herramienta de cálculo de costos. Los tratamientos que se muestran son solo ejemplos de cómo puede este plan cubrir la atención médica. Sus costos reales pueden variar según el tratamiento real que reciba, los precios que sus proveedores cobren y muchos otros factores. Fíjese en las cantidades de costo compartido (deducibles, copagos y coseguro) y en los servicios excluidos por el plan. Use esta información para comparar la parte de los costos que podría pagar con los distintos planes médicos. Tenga presente que estos ejemplos de cobertura se basan solo en una cobertura individual.

Peg va a tener un bebé
(9 meses de atención prenatal dentro de la red y parto en el hospital)

El deducible general del plan	$1,750
Especialista copago	$50
Hospital (establecimiento) coseguro	20%
Otro coseguro	20%

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como:
Visitas al consultorio del especialista *(atención prenata*
Servicios profesionales para el nacimiento y el parto
Servicios hospitalarios para el nacimiento y el parto
Exámenes de diagnóstico *(ecografías y análisis de sangre)*
Consulta con un especialista *(anestesia)*

Costo total del ejemplo	$12,700
En este ejemplo, Peg pagaría:	
Costo compartidos	
Deducibles	$0
Copagos	$0
Coseguro	$0
Lo que no está cubierto	
Límites o exclusiones	$0
El total que Peg pagaría es	$0

Control de la diabetes Tipo 2 de Joe
(un año de atención de rutina dentro de la red de una condición bien controlada)

El deducible general del plan	$1,750
Especialista copago	$50
Hospital (establecimiento) coseguro	20%
Otro coseguro	20%

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como
Visitas en el consultorio del médico de atención primaria *(incluye la educación sobre enfermedades)*
Exámenes de diagnóstico *(análisis de sangre)*
Medicamentos con receta médica
Equipo médico duradero *(glucómetro)*

Costo total del ejemplo	$5,600
En este ejemplo, Joe pagaría:	
Costo compartidos	
Deducibles	$0
Copagos	$0
Coseguro	$0
Lo que no está cubierto	
Límites o exclusiones	$0
El total que Joe pagaría es	$0

Fractura simple de Mia
(visita a la Sala de Emergencias dentro de la red y atención de seguimiento)

El deducible general del plan	$1,750
Especialista copago	$50
Hospital (establecimiento) coseguro	20%
Otro coseguro	20%

Este EJEMPLO de evento incluye servicios como
Atención en la Sala de Emergencias *(incluye suministros médicos)*
Exámenes de diagnóstico *(radiografías)*
Equipo médico duradero *(muletas)*
Servicios de rehabilitación *(fisioterapia)*

Costo total del ejemplo	$2,800
En este ejemplo, Mia pagaría:	
Costo compartidos	
Deducibles	$0
Copagos	$0
Coseguro	$0
Lo que no está cubierto	
Límites o exclusiones	$0
El total que Mia pagaría es	$0

Nota: Estos números asumen que el paciente recibió atención de un proveedor de atención médica para indígenas (IHCP), o con referencia de un IHCP para un proveedor que no es un IHCP. Si usted recibe atención de un proveedor que no es un IHCP sin una referencia de un IHCP, sus costos pueden ser más altos.

El **plan** sería responsable de los demás costos de los servicios cubiertos de este EJEMPLO.

Spanish:	Si usted, o alguien a quien está ayudando, tiene preguntas acerca de Ambetter from WellCare of New Jersey, tiene derecho a obtener ayuda e información en su idioma sin costo alguno. Para hablar con un intérprete, llame al 1-844-606-1926 (TTY 711).
Chinese:	如果您，或是您正在協助的對象，有關於 Ambetter from WellCare of New Jersey 方面的問題，您有權利免費以您的母語得到幫助和訊息。如果要與一位翻譯員講話，請撥電話 1-844-606-1926 (TTY 711)。
Korean:	만약 귀하 또는 귀하가 돕고 있는 어떤 사람이 Ambetter from WellCare of New Jersey 에 관해서 질문이 있다면 그러한 도움과 정보를 귀하의 언어로 비용 부담없이 얻을 수 있는 권리가 있습니다. 그렇게 통역사와 얘기하기 위해서는 1-844-606-1926 (TTY 711) 번으로 전화하십시오.
Portuguese:	Se você ou alguém que estiver a ajudar tiver dúvidas sobre a Ambetter from WellCare of New Jersey, tem o direito de obter ajuda e informações no seu idioma gratuitamente. Para falar com um intérprete, ligue para 1-844-606-1926 (TTY 711).
Gujarati:	જો તમને, અથવા તમે કોઇની મદદ કરી રહ્યાં હોવ તેમને, Ambetter from WellCare of New Jersey વિશે કોઈ પ્રશ્નો હોય તો, તમને કોઈ ખર્ચ વિના તમારી ભાષામાં મદદ અને માહિતી પ્રાપ્ત કરવાનો અધિકાર છે. દુભાષિયા સાથે વાત કરવા માટે, 1-844-606-1926 (TTY 711) ઉપર કોલ કરો.
Polish:	Jeżeli ty lub osoba, której pomagasz, macie pytania na temat planów oferowanych za pośrednictwem Ambetter from WellCare of New Jersey, to macie prawo poprosić o bezpłatną pomoc i informacje w języku ojczystym. Aby skorzystać z pomocy tłumacza, zadzwoń pod numer 1-844-606-1926 (TTY 711).
Italian:	Nel caso in cui Lei, o una persona che Lei sta aiutando, dovesse avere domande su Ambetter from WellCare of New Jersey, ha diritto a usufruire gratuitamente di assistenza e informazioni nella sua lingua. Per parlare con un interprete, chiamare il l'1-844-606-1926 (TTY 711).
Arabic:	إذا كان لديك أو لدى شخص تساعده أسئلة حول Ambetter from WellCare of New Jersey ، لديك الحق في الحصول على المساعدة والمعلومات الضرورية بلغتك من دون أية تكلفة. للتحدث مع مترجم اتصل بـ 1-844-606-1926 (TTY 711).
Tagalog:	Kung ikaw, o ang iyong tinutulangan, ay may mga katanungan tungkol sa Ambetter from WellCare of New Jersey, may karapatan ka na makakuha ng tulong at impormasyon sa iyong wika nang walang gastos. Upang makausap ang isang tagasalin, tumawag sa 1-844-606-1926 (TTY 711).
Russian:	В случае возникновения у вас или у лица, которому вы помогаете, каких-либо вопросов о программе страхования Ambetter from WellCare of New Jersey вы имеете право получить бесплатную помощь и информацию на своем родном языке. Чтобы поговорить с переводчиком, позвоните по телефону 1-844-606-1926 (TTY 711).
French Creole:	Si oumenm, oubyen yon moun w ap ede, gen kesyon nou ta renmen poze sou Ambetter from WellCare of New Jersey, ou gen tout dwa pou w jwenn èd ak enfòmasyon nan lang manman w san sa pa koute w anyen. Pou w pale avèk yon entèprèt, sonnen nimewo 1-844-606-1926 (TTY 711).
Hindi:	आप या जिसकी आप मदद कर रहे हैं उनके, Ambetter from WellCare of New Jersey के बारे में कोई सवाल हों, तो आपको बिना किसी खर्च के अपनी भाषा में मदद और जानकारी प्राप्त करने का अधिकार है। किसी दुभाषिये से बात करने के लिए 1-844-606-1926 (TTY 711) पर कॉल करें।
Vietnamese:	Nếu quý vị, hay người mà quý vị đang giúp đỡ, có câu hỏi về Ambetter from WellCare of New Jersey, quý vị sẽ có quyền được giúp và có thêm thông tin bằng ngôn ngữ của mình miễn phí. Để nói chuyện với một thông dịch viên, xin gọi 1-844-606-1926 (TTY 711).
French:	Si vous-même ou une personne que vous aidez avez des questions à propos d'Ambetter from WellCare of New Jersey, vous avez le droit de bénéficier gratuitement d'aide et d'informations dans votre langue. Pour parler à un interprète, appelez-le 1-844-606-1926 (TTY 711).
Urdu:	اگر Ambetter from WellCare of New Jersey کے بارے میں آپ کے، یا جن کی آپ مدد کر رہے ہیں، ان کے سوالات ہوں تو، آپ کو اپنی زبان میں مفت مدد اور معلومات حاصل کرنے کا حق ہے۔ کسی مترجم سے بات کرنے کے لیے 1-844-606-1926(TTY 711) پر کال کریں۔

Declaración de no discriminación

Ambetter de WellCare of New Jersey cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina en base a raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo. Ambetter de WellCare of New Jersey no excluye a las personas ni las trata de manera distinta debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo.

Ambetter de WellCare of New Jersey:

- Ofrece ayudas y servicios gratuitos a personas con discapacidades para que se comuniquen eficazmente con nosotros, como:
    - Intérpretes de lenguaje de señas calificados
    - Información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- Ofrece servicios gratuitos de idiomas a las personas cuyo idioma principal no es el inglés, tales como:
    - Intérpretes calificados
    - Información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios, comuníquese con Ambetter de WellCare of New Jersey 1-844-606-1926 (TTY 711).

Si cree que Ambetter de WellCare of New Jersey no le ha brindado estos servicios o le ha discriminado de otra manera por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja ante: Ambetter from WellCare of New Jersey, Attn: Appeals and Grievances, PO Box 10341 Van Nuys, CA, 91410, 1-844-606-1926 (TTY 711), Fax 1-833-886-7956.
]Usted puede presentar una queja por correo, fax, o por correo electrónico. Si necesita ayuda para presentar una queja, Ambetter de WellCare of New Jersey está disponible para usted. Además puede presentar un reclamo de derechos civiles al U.S. Department of Health and Human Services (Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE.UU.), Office for Civil Rights (Oficina de Derechos Civiles) electrónicamente a través del Portal para reclamos de la Oficina de Derechos Civiles, disponible en *https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf,* o por correo o teléfono en: U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue SW., Room 509F, HHH Building, Washington, D.C. 20201, 1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD).

Los formularios de reclamo están disponibles en *http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html*.